

LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE DURACIÓN TEMPORAL DE LIMPIADOR/A (REF. 31/2026)

Reunido el órgano de selección, visto y revisado el resultado de la prueba escrita de aptitud que corroborase que las personas candidatas convocadas para realizarla cumplieran con el requisito indispensable señalado en las bases de la convocatoria, punto 4 Formación, experiencia y otros méritos:

“Graduado en ESO, Certificado de profesionalidad de limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales (SSCM0108), o la superación de una prueba escrita de aptitud preparada de forma expresa a tal efecto”

se determina que el resultado de dicha prueba es el siguiente:

Por protección de datos, se identifica a las personas candidatas con los tres últimos números y la letra del DNI o NIE.

	Resultado de la prueba escrita
468A	Prueba superada y calificación de APTA
283G	Prueba superada y calificación de APTA
840Y	Prueba superada y calificación de APTA
505R	Prueba superada y calificación de APTA

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas, junto con la prueba escrita realizada, según las bases del **proceso de selección de personal 31/2026**, el listado provisional de personas admitidas queda como sigue:

DNI CÓD.	TOTAL EXPERIENCIA (máximo 45,00 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (máximo 15,00 puntos)	CRITERIOS SOCIALES (máximo 15,00 puntos)	TOTAL VALENCIA (máximo 3,00 puntos)	TOTAL BAREMACIÓN (máximo 78,00 puntos)
660V	45,00	0,00	3,00	0,00	48,00
009R	20,30	8,60	3,00	1,00	32,90
002A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
188E	42,63	0,00	3,00	0,00	45,63
861C	39,60	5,40	3,00	0,00	48,00
294B	45,00	1,80	3,00	0,00	49,80
274N	45,00	15,00	0,00	0,00	60,00
495K	37,35	0,00	3,00	0,00	40,35
430G	45,00	5,10	3,00	0,00	53,10
077T	3,40	0,20	0,00	0,00	3,60
468A	45,00	0,20	3,00	0,00	48,20
283G	25,65	0,00	3,00	0,00	28,65
840Y	45,00	5,40	3,00	0,00	53,40
505R	2,06	5,00	0,00	0,00	7,06

**CEMEF**

CENTRO DE EMPLEO, ESTUDIOS Y FORMACIÓN, S.L.U. M.P.
EMPRESA PÚBLICA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT
C/ Virgen de los Desamparados, 26 46100 Burjassot (Valencia)
Telf. 96 316 02 50 www.cemef.com cemef@cemef.com



Las personas excluidas son las siguientes:

	Motivo de la exclusión
291B	No aporta solicitud
414A	No cumple requisitos
328T	No cumple requisitos
363E	No cumple requisitos
513L	No cumple requisitos
009B	No cumple requisitos
697E	No cumple requisitos
401F	No cumple requisitos
819V	No cumple requisitos
689Q	No cumple requisitos
149J	No cumple requisitos
521D	No cumple requisitos
905Z	No cumple requisitos
624P	No cumple requisitos
738X	No cumple requisitos
218N	No cumple requisitos

Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de tres días hábiles (hasta las 14 horas del tercer día hábil) para realizar las alegaciones que crean pertinentes. Según la anterior consideración, **el plazo de presentación de alegaciones terminará el 24 de julio a las 14 horas.**

Las alegaciones a este listado provisional de valoración de méritos se presentarán o por vía mail en formato PDF (de forma clara y legible) a la dirección de correo cemef@cemef.com y siempre con la referencia BASES LIMPIADOR/A (ref. 31/2026), o por registro de entrada en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 21 de julio de 2026.

Emilio Altur Mena
Gerente CEMEF, SLU MP